GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Informa:

SE DIFUNDE LA PRIMERA CAMPAÑA DEL MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD CONTRA LA TRATA DE MUJERES CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL

Desde el 13 de octubre, se está difundiendo a través de un circuito de mobiliario exterior la primera campaña del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad contra la trata de mujeres con fines de explotación sexual con el hashtag **#tomaconciencia.**

Hasta el 19 de octubre se van a exponer más de 3.700 carteles en 21 ciudades españolas (Madrid, Barcelona, Sevilla, Bilbao, Málaga, Vitoria, Granada, Albacete, Avilés, Cádiz, Castellón, Guadalajara, Jerez, Logroño, Pamplona, Pontevedra, Salamanca, San Sebastián, Talavera, Valencia o Vila Seca).

La trata de seres humanos con fines de explotación sexual constituye una violación de los derechos humanos, que utiliza a las personas, principalmente mujeres y niñas, como simples mercancías, coartando su libertad y atacando su dignidad. **Para acabar con ella es necesario visibilizarla y tomar conciencia de su existencia en nuestro entorno.**

No puede obviarse que el destino de las víctimas de trata con fines de explotación sexual es la prostitución. Según la Estrategia de la Unión Europea para la erradicación de la trata de seres humanos (2012-2016), la demanda de servicios sexuales se identifica como una de las principales causas de la trata con fines de explotación sexual, por lo que en el marco de la prevención debe abordarse necesariamente este aspecto, teniendo en cuenta tanto a los hombres que demandan prostitución como al conjunto de la sociedad que, en la creencia de que la trata de seres humanos se produce en países lejanos, adopta una postura de tolerancia hacia situaciones próximas que no se reconocen como posibles situaciones de esclavitud.

Haciéndose eco de esta reflexión, el **Plan Integral de Lucha contra la Trata de mujeres y niñas con fines de Explotación Sexual 2015 – 2018** contempla entre sus medidas la realización de campañas de sensibilización dirigidas a desincentivar la demanda de servicios sexuales así como a concienciar acerca de la incidencia de la demanda de prostitución en la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.

El lanzamiento de esta campaña se incluye en el marco de las actuaciones que impulsa la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género con motivo del Día Europeo contra la Trata de Seres Humanos, que se conmemora cada 18 de octubre.

Os invitamos a que participéis en su difusión.

#tomaconciencia

13 de octubre de 2015

hay salida a la violencia de género

016 ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE MALOS TRATOS